



## **ACTA DE JUNTA DE FACULTAD (SESIÓN VIRTUAL)**

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 9,13 horas del 26 de Julio de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, D. Jesús J. Cambra Fierro, y en su nombre, el Secretario de la Facultad, profesor D. Juan Baños Sánchez-Matamoros plantea, de manera virtual a los miembros de la Junta la presente sesión, figurando como puntos del Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la composición de los Tribunales de Compensación para el curso académico 2022/2023.
2. Aprobación, si procede, de las guías docentes correspondientes a las asignaturas de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Empresariales, curso 2023/2024.
3. Aprobación si procede de los Informes de Seguimiento del curso 2021/2022 y Planes de Mejora derivados de los mismos de los títulos de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Finanzas y Contabilidad y Análisis Económico.

Se recuerda a los miembros de la Junta de Facultad, que de no haber recibido indicación en contrario antes del día 27 de Julio de 2023 a las 10 horas, la documentación sometida a aprobación se entenderá aprobada.

Tras expirar el plazo mencionado, en el que ningún miembro de la Junta expresa disconformidad alguna con lo planteado, la propuesta presentada se entiende aprobada por unanimidad, extendiéndose la presente Acta de cuyo contenido como Secretario doy fe.

Dado en Sevilla, a 27 de Julio de 2023.

Fdo. Juan Baños Sánchez-Matamoros,  
Secretario de la Facultad